I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

001860

DECRETO EXENTO N°202/ /2026

Cerrillos, 15 OCT 2026

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°PV-100-00-02082-2026; el Memorándum N°M-700-00-00528-2026 de la Dirección de Tránsito y Transporte Públicos; la Ordenanza Municipal N°2 "Sobre Derechos Municipales"; la Ordenanza N°10 "Prevención de Ruidos Molestos"; y las facultades que me confiere D.F.L. N°1 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Regularizase el uso temporal de la calle La Primavera hasta la calle San José entre las calles Los Jazmines, Nueva Laredo y Avda. 5 de Abril, del día 3 de octubre del 2026, a partir de las 9:00 y hasta las 15:00 horas, cuya finalidad fue realizar actividad denominada "Inauguración Clínica Veterinaria", de responsabilidad de don José Gutiérrez Suazo, Director de Gestión Ambiental.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACON
Ingeniero Comercial
Secretaria Municipal

JUVENAL URIZAR ALFARO
Secretario Municipal(s)

JOHNNY YAÑEZ DIAZ
Alcalde

JYD/CEO/JUA/aaa.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Interesado
Dirección de Tránsito y Transporte Públicos
Página Web.